



La Santa Sede

AUDIENCIA DEL PAPA PABL VI A UN GRUPO DE EMBAJADORES DE BRASIL EN PAÍSES EUROPEOS*

Miércoles 28 de septiembre de 1966

Hace unos meses, Nos tuvimos el placer de recibir aquí mismo a los Embajadores del Brasil en el Oriente Medio y en África del Norte. A su vez, el distinguido grupo de los Representantes de vuestro país en Europa Occidental ha manifestado el deseo de visitarNos durante el transcurso de su estancia en Roma. Se trata de un testimonio muy elocuente de los sentimientos que inspiran a los hijos de una gran nación, justamente orgullosa de sus tradiciones católicas: sentimientos de deferencia filial para con la Iglesia y su jefe visible y de un homenaje rendido, en Nuestra humilde persona, a los valores espirituales de los que Nos somos el representante. Estos sentimientos os honran. Para Nuestro modo de ver, asumen un significado aún más valioso por el hecho de que están profesados por personalidades tan calificadas como vosotros. Nos somos particularmente sensibles a vuestra iniciativa y os damos la más cordial bienvenida, así como a quienes os acompañan.

Como sabéis, vuestro querido y gran país no nos resulta completamente desconocido. Nos estuvimos allí, hace tiempo, demasiado brevemente, por desgracia, como para poder apreciar completamente sus inmensos recursos espirituales y materiales; pero lo suficiente, de todas maneras, como para darNos una idea de los serios problemas que se plantean a los jefes espirituales y temporales, responsables del bienestar del país.

Estos problemas a veces son señalados de la manera más apremiante a la consideración de la opinión pública mundial, que toma conciencia de ellos sin darse siempre cabalmente cuenta de su naturaleza y amplitud. Vosotros, que representáis vuestra patria en el extranjero, conocéis mejor que nadie su complejidad, y Nos sabemos que vuestros sentimientos de filial adhesión a la Iglesia os hacen desear verlos resueltos de conformidad con su doctrina.

Esta doctrina –sobre todo en materia social– se ofrece a todos: gobernantes y gobernados. Hoy se presenta con todos los desarrollos y enriquecimientos que le ha aportado la experiencia de

estos últimos años y que Nuestros predecesores Pío XII y Juan XXIII han expuesto magistralmente en documentos, que conocéis muy bien. El Concilio, como sabéis, ha retocado y completado esta doctrina, con una incomparable autoridad, en la Constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo.

¡Quiera Dios que estas enseñanzas, de las cuales Nos hemos querido hacerNos eco en varias ocasiones –y hace poco aún, con ocasión del 75º aniversario de la Encíclica Rerum Novarum–, iluminen la ruta de aquellos que deben afrontar y resolver en Brasil el problema social! ¡Quiera Dios ponerlos en condiciones de hacerlos beneficiarios de vuestras luces y de vuestra experiencia en esta difícil tarea! Tal es el doble voto que Nos complacemos en formular al despedirnos de vosotros, Excelencias y amados Hijos, al par que Nos os impartimos de todo corazón, en prenda de las gracias que invocamos sobre vuestras personas, sobre vuestras familias y sobre vuestra patria, una paternal y afectuosa Bendición Apostólica.

*ORe (Buenos Aires), año XVI, n°726 p.3.